



Universidad de La Ciénega del
Estado de Michoacán de Ocampo



MODELO EDUCATIVO **UCEMICH | 2018**

PRESENTACIÓN

Actualización del modelo

El modelo educativo en una institución educativa es vital porque orienta el quehacer en todos los sentidos: filosófico, epistemológico, pedagógico y social, y entre sus líneas deja plasmado su aspiración de sociedad, tipo de ser humano que intenta formar y desde luego la forma en que concibe el proceso formativo en el que día a día trabaja por lograrlo.

El modelo en la UCEMICH se prefigura desde la idea de universidad. Los aportes de Juan Manuel Gutiérrez Vazquez y Axel Didriksson Takayanagui entre muchos participantes, dieron sentido a lo que hoy es la Universidad. Se buscó siempre construir una institución diferente al resto, por eso desde el inicio permearon en cada uno de sus documentos, conceptos, trayectoria transdisciplinar, ciclos de formación, y socioformación; asimismo identificaron la visión y su organización.

En el 2008, en un esfuerzo de integración y reflexión profunda, se integran las diversas ideas del modelo, mismas que existían en varios documentos, estas quedan organizadas en el Plan de Desarrollo Institucional. El dinamismo y la capacidad crítica que ha distinguido a la comunidad universitaria le seguía llevando a más de una interpretación, pero también a analizar que algunos de los planteamientos no se concretaban, por ejemplo el ciclo formativo que permite la salida de un Técnico Superior Universitario (TSU), por esa razón en febrero de 2018 se conformó una comisión académica representativa de cada una de las trayectorias para analizar y en su caso reformular algunos de los puntos del modelo.

Durante 10 meses se vivió una dinámica de construcción, buscando fortalecer lo que estaba en documentos, enfatizado en distintas ideas y ajustando algunas que necesitaban actualizarse. Los integrantes de cada trayectoria tuvieron cercanía con su cuerpo docente, muchos de los cuáles aportaron con sus análisis. Hoy, fruto de ese esfuerzo y de la madurez de los equipos académicos, tenemos un documento que se pone en las manos de la comunidad académica, con la seguridad que será la referencia con la cual caminaremos en los siguientes años.

Mtro. Antonio Jaimes Luna
Rector

CONTENIDO

Introducción.....	5
Antecedentes de la UCEMICH.....	6
Misión.....	11
Visión.....	11
Modelo educativo.....	12
<i>Propósito</i>	13
<i>Enfoque</i>	13
<i>Fundamentos Institucionales</i>	14
a) Filosófico.....	14
b) Sociológico.....	14
c) Axiológico.....	15
d) Epistemológico.....	15
e) Psicopedagógico.....	16
<i>Características centrales</i>	17
a) Centralidad en el conocimiento con énfasis en el estudiante.....	17
b) Formación integral.....	17
c) Transversalidad.....	18
d) Flexibilidad.....	18
e) Movilidad.....	19
f) Multidisciplinariedad.....	19
g) Interdisciplinariedad.....	19
h) Promoción de la investigación integrada a la docencia.....	20
i) Metacognición.....	20



Modelo curricular.....	21
Organización curricular.....	21
Áreas de formación.....	21
a) Área de formación básica.....	22
b) Área de formación profesional.....	22
c) Área de formación terminal.....	22
Asignaturas.....	23
Evaluación de los aprendizajes.....	25
Créditos académicos.....	27
Temporalidad, plazos de estudios y permanencia.....	27
Servicio social y prácticas profesionales supervisadas.....	27
Titulación.....	28
Perfil de egreso.....	28
Posgrado.....	30
Formación continua.....	31
Programas de apoyo integral.....	32
a) Programa Intitucional de Tutorías	32
b) Asesorías académicas.....	33
c) Centro de Idiomas	33
d) Evaluación del desempeño académico.....	33

INTRODUCCIÓN

El presente texto es un documento base, sujeto a modificaciones de acuerdo a la normatividad vigente. La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEMICH) es una institución pública estatal con apoyo solidario (UPEAS), dedicada a la formación integral de nuevos profesionistas y al logro de una sociedad más equitativa.

Para contribuir a esta aspiración, actualmente se ha hecho una revisión del modelo educativo que inició en 2006 para reconocer los logros, pero también los retos que enfrentamos como una opción viable de nivel superior. Igualmente, para confirmar la importancia que tiene el quehacer universitario en la región y en el estado.

El *Modelo Educativo* de la UCEMICH es un documento rector y normativo de las actividades académicas y administrativas que, en sus marcos generales, plantea la forma en que se lleva a cabo el trabajo en los rubros de docencia, investigación, extensión y transferencia del conocimiento de las áreas científicas y humanistas.

Al mismo tiempo, es un instrumento flexible que permite el diálogo y la expresión de los distintos planteamientos pedagógicos, en un ejercicio continuo, en el que estudiantes y docentes se convierten en el centro de las labores educativas, siempre en vinculación con las necesidades de la región.

Los programas que ofrece esta institución incluyen las licenciaturas en Innovación Educativa, Estudios Multiculturales, Gobernabilidad y Nueva Ciudadanía, Gestión Urbana y Rural (Ciencias Sociales y Humanidades); las ingenierías en Nanotecnología, Energía y la licenciatura en Genómica Alimentaria (Ciencias Naturales y Exactas). Mismos que se inscriben en un marco de respeto a la diversidad y pluralidad de ideas; la interculturalidad y la multidisciplinariedad.

Estructurado en tres dimensiones, como se podrá ver en las siguientes páginas, el Modelo Educativo de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, aborda los aspectos conceptuales, operativos y de apoyo que guían sus planes de estudio, y con los que busca una formación responsable, ética y comprometida de sus futuros profesionistas.

ANTECEDENTES DE LA UCEMICH

La Región de La Ciénega de Chapala comprende a los municipios colindantes de los estados de Michoacán y Jalisco que conforman la zona oriental del Lago de Chapala que fue drásticamente reducido por desecación, durante el largo periodo de gobierno del presidente Porfirio Díaz, para la construcción de diques y canales y favorecer el engrosamiento de latifundios y áreas de propiedad privada, lo que aumentó de manera natural los terrenos de cultivo agrícola, la ganadería y, en consecuencia, el comercio. Desde entonces, la región se ha destacado por ser una fuerte zona de desarrollo económico, sin embargo, también hay una vocación natural de sus moradores a la migración hacia Estados Unidos de Norteamérica.

Antes de los años 90 del siglo XX, las vías de comunicación entre La Ciénega y Morelia, capital del estado, eran limitadas, la única ruta de enlace era la Carretera Federal No. 15, lo que hacía lento y difícil el tránsito, el intercambio de mercancías y el flujo de personas entre ambas localidades. Podría decirse que el vínculo comercial, educativo y cultural era más fuerte y la población estaba más identificada con el estado de Jalisco, particularmente con la ciudad de Guadalajara, a tan sólo 120 kilómetros y dos horas de distancia. Con esos antecedentes geográficos y culturales, los municipios de la zona de La Ciénega de Chapala y el gobierno del estado de Michoacán reconocían la necesidad de establecer lazos culturales y educativos más fuertes entre sí.

Por ello, durante muchos años, las familias de la región, apoyadas por sus gobiernos municipales, plantearon a los gobernadores del estado, la posibilidad de que se creara una universidad pública en el corazón de La Ciénega, que formara a sus hijos en el mundo de las ciencias, las humanidades, las artes y las ingenierías para aspirar a un mejor futuro, con amplias perspectivas de desarrollo y mejores niveles de calidad de vida.

Fue hasta 2002 cuando Lázaro Cárdenas Batel, una vez electo gobernador del estado, respondió a la vieja petición, convocó a un grupo de asesores educativos y firmó un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el que estuvo presente el entonces rector, Juan Ramón de la Fuente Ramírez, a fin de realizar un estudio de factibilidad para crear la institución, analizar la oferta y la demanda educativas e implementar carreras innovadoras, de vanguardia y que ayudaran a la transformación integral de la región, al mismo tiempo que se ofrecieran oportunidades de acceso al nivel superior a todos los sectores de la población, sin restricción de sus condiciones sociales, étnicas, culturales, de género o creencias religiosas.

¹ Los antecedentes fueron tomados del Plan de Desarrollo Institucional, Universidad de La Ciénega

Como apoyo a esta iniciativa, un empresario de Sahuayo hizo la donación de 30 hectáreas para albergar a la universidad.

Para coordinar las acciones de este convenio, el rector De la Fuente propuso a Áxel Didriksson Takayanagui, director del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), ahora Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Cárdenas Batel hizo lo propio con sus asesores educativos, entre los que sobresalieron Juan Manuel Gutiérrez Vázquez y quien coordinó el trabajo de todos ellos, Egberto Bedolla Becerril.

Posteriormente, la sociedad de La Ciénega, especialmente el municipio de Sahuayo, trabajó en paralelo e integró un patronato con el objetivo de apoyar la construcción, gestionar recursos y realizar las actividades de difusión en la región y en el estado.

En 2006 se creó un pequeño grupo integrado por Juan Manuel Gutiérrez Vázquez, asesor del gobierno del estado, Eduardo Sahagún Sahagún, presidente del patronato y secretario del Ayuntamiento de Sahuayo, y Serafín Aguado Gutiérrez, designado para encabezar el proyecto e iniciar sus acciones en ese mismo año.

Así, en el primer proceso de admisión, el 31 de agosto de 2006, ingresaron 208 estudiantes al primer ciclo escolar a las licenciaturas de Innovación educativa, Estudios multiculturales, Genómica alimentaria e Ingeniería en energía.

El comienzo de la universidad se dio en un ambiente jubiloso de muchas expectativas sociales y con el apoyo absoluto del gobierno del estado y de la sociedad de La Ciénega, Rafael Ramírez Sánchez, presidente municipal de Sahuayo, en ese momento, coordinó e integró las voluntades de los demás presidentes municipales de la región.

El 21 de diciembre de 2006, el gobernador Lázaro Cárdenas Batel publicó en el Periódico Oficial del estado el Decreto de Creación de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, UCEMICH, y el 1º de enero de 2007 expidió el nombramiento del primer Rector de la Universidad a Serafín Aguado Gutiérrez, quien contaba con amplia experiencia en la vida académica.



Lázaro Cárdenas Batel
respondiendo a la petición.



Proyecto educativo (16 de
febrero 2002 a 15 de febrero
2008).



Decreto de creación (21 de
diciembre de 2006).

En marzo del mismo año se integró y se reunió por primera vez la Junta Directiva, máximo órgano de gobierno de la universidad. Durante la sesión de instalación se tomó protesta de ley al rector y se establecieron las bases sobre las que se habría de conducir la vida académica de la UCEMICH.

En un inicio, las actividades académicas se realizaron en espacios ajenos, facilitados por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 121 (CETIS), ambos ubicados en Sahuayo.

En abril de 2007 se aprobaron la estructura orgánica de la universidad, con puestos equivalentes a los mandos medios del gobierno del estado, y los tabuladores salariales de profesores y personal de apoyo académico, similares al de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para hacer competitivos los sueldos y estar en condiciones de atraer a la región de La Ciénega a profesores altamente calificados en diferentes campos académicos.

En agosto de 2007 se abrieron dos nuevas carreras, como resultado del trabajo coordinado entre los académicos de la UCEMICH y de otras instituciones de educación superior: licenciatura en *Gobernabilidad y nueva ciudadanía* e Ingeniería en *Nanotecnología*. En 2010 comenzó la licenciatura en *Gestión Urbana y Rural*. Así, actualmente (ciclo escolar 2018-2019) se atiende una matrícula de 750 estudiantes, distribuidos en las siete carreras que se ofrecen.



UCM inicia actividades (31 de
agosto de 2006).

La planta académica creció en razón de las necesidades académicas y en febrero de 2008 el gobernador Lázaro Cárdenas Batel envió para su publicación en el *Periódico Oficial* del estado, una modificación al *Decreto de Creación* a fin de incorporar en la Junta Directiva a representantes de la Secretaría de Educación Pública y lograr el reconocimiento federal, además de abrir los medios a la participación de los fondos de la SEP para la educación superior pública.

Desde la fundación de la UCEMICH, en 2006, el gobierno del estado dispuso recursos para la operación de la institución, así como para la construcción de un edificio central de usos múltiples, con más de 9 mil metros cuadrados. A partir de 2008, la universidad cuenta también con apoyo federal con lo que inició su etapa de crecimiento físico y de equipamiento. La federación otorgó un segundo apoyo en 2009 y autorizó un presupuesto irreductible a partir de 2010 para la operación institucional. Por otro lado, en 2008, el cabildo del Ayuntamiento de Sahuayo donó a la Universidad un predio de dos hectáreas de terreno en una zona conurbada al norte de la ciudad. En todos los casos, los apoyos federales han tenido un complemento de igual monto por el gobierno estatal, lo que ha favorecido el crecimiento constante de la universidad y ha permitido contar con la infraestructura física y el equipamiento de una casa de estudios moderna, interdisciplinaria e innovadora.

Gracias al presupuesto aprobado se ha podido programar la incorporación de nuevos alumnos a la universidad, ampliar la zona de influencia, abrir nuevas carreras y programas de posgrado e investigación, y fortalecer los programas de investigación, difusión y extensión del conocimiento a partir del ciclo escolar 2010-2011. Asimismo, se han construido hasta el momento, dos edificios, y acondicionado una amplia biblioteca y 15 laboratorios, que facilitan el trabajo académico y administrativo,

El mayor reto ha sido la conformación de los cuerpos académicos, sin embargo, con la concurrencia de entusiastas académicos jóvenes y pujantes, acompañados por profesores experimentados, se ha logrado integrar una sólida planta de profesores que ha sacado ventaja de las circunstancias y convertido en fortalezas los retos que han tenido que afrontar.

A lo largo de estos 12 años, la UCEMICH ha sido dirigida por cuatro rectores, el primero de ellos fue el maestro Serafín Aguado Gutiérrez (2006-2011), le siguió el doctor Conrado González Vera (2011-2013), posteriormente, el licenciado Eduardo Sahagún Sahagún (2013-2017) y, actualmente, el maestro Antonio Jaimes Luna (a partir de 2017).



Primer rector 1° de enero de
2007. Mtro. Serafín Aguado
Gutiérrez.



Registro Federal de
Contribuyentes



Rector Mtro. Antonio Jaimes
Luna

La Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo comenzó, desde sus primeros años de operación, con el apoyo de las autoridades gubernamentales de los tres niveles: federal, estatal y municipal, con atributos innovadores que la diferencian del resto de las universidades públicas de México y un modelo educativo que la hacen singular, aspectos que la comprometen a demostrar que este nuevo concepto de universidad viable y de alto impacto social, puede convertirse en ejemplo para el sistema de educación superior público del país, con mayores y más amplios beneficios para todos los sectores en la región de La Ciénega de Michoacán, el estado y el país.

MISIÓN

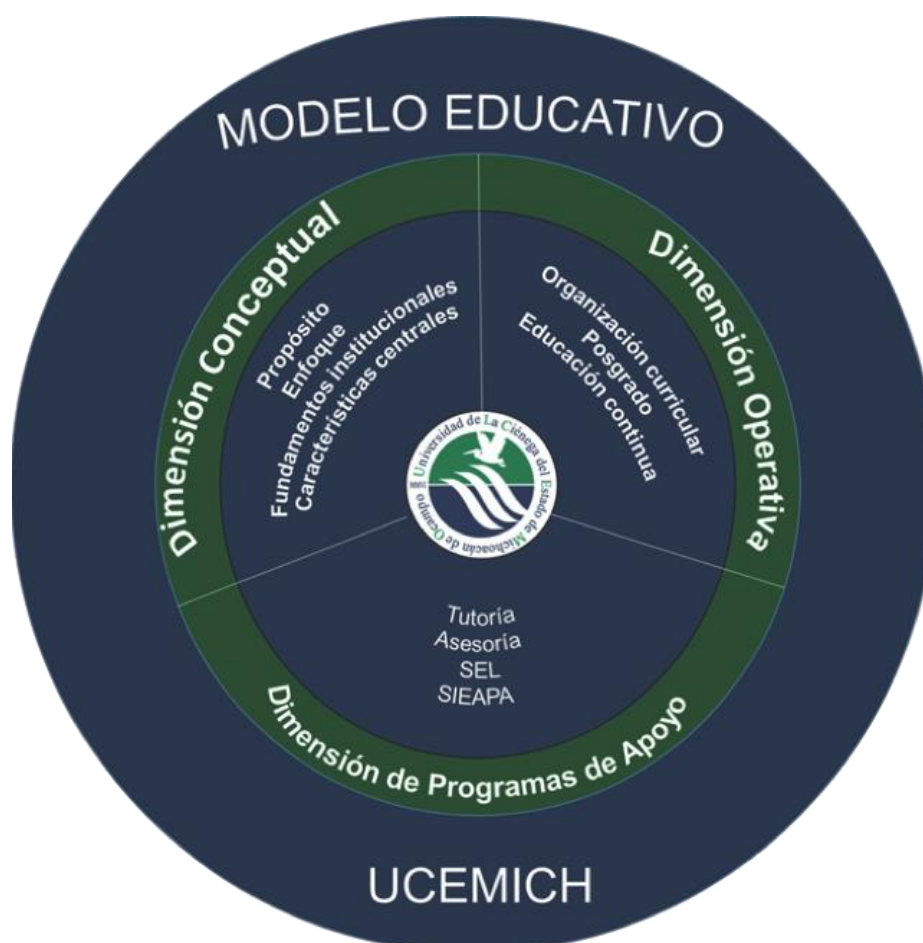
Ofrecer una educación que contribuya a la transformación de la sociedad mediante la formación integral de profesionistas éticos, críticos, reflexivos y sensibles al entorno; con sólidas bases científicas y humanistas, un alto sentido de equidad, rechazo a la discriminación y comprometidos con el desarrollo sustentable. Así mismo, desarrollar investigación básica y aplicada, vinculada con problemáticas sociales.

VISIÓN

Ser una institución pública de educación superior con reconocimiento local, nacional e internacional por su compromiso y capacidad de atención a los cambios y transformaciones de la sociedad, a través de un ejercicio académico que la lleve a estar siempre en la vanguardia de la ciencia, la tecnología y las humanidades.

MODELO EDUCATIVO

El Modelo Educativo Universitario, revisado y actualizado por un equipo de académicos de la misma institución, está dividido en tres dimensiones, integradas en un sistema global, la primera enfatiza el aspecto conceptual, aquí se encuentran el propósito, el enfoque, los fundamentos institucionales, es decir, los ideales que se pretenden alcanzar y las características que lo distinguen; el segundo se concentra en la parte operativa, se trata del Modelo Curricular en el que se subraya la organización académica institucional; en el tercero se presentan los programas de apoyo integral: Programa Institucional de Tutorías, Asesorías, Centro de Idiomas y Sistema Integral de Evaluación y Actualización del Personal Académico (SIEAPA).



PROPÓSITO

Responder al actual contexto sociocultural de manera ética, responsable y comprometida en la formación de profesionistas que fomenten los valores universitarios y participen en la transformación de la vida social, económica, política, científica y cultural, en un marco plural y de constante aprendizaje.

ENFOQUE

La UCEMICH se enfoca en la formación de profesionistas con sólidas bases científicas y humanistas que tengan capacidad de generar proyectos sociales alternativos, que propicie la consolidación de una sociedad justa, equitativa y libre de toda práctica de discriminación.

Para esta Universidad no basta con formar personas calificadas para su inserción en el campo productivo y realizar un trabajo específicamente técnico y rígido; la colectividad demanda profesionales éticos, críticos, reflexivos y sensibles al entorno, capaces de comprender, analizar, proponer y llevar a cabo soluciones a las problemáticas, tanto locales como globales, tomando en cuenta lo cambiante del mundo y comprometidos con el desarrollo sostenible, siempre conscientes del contexto regional, nacional y mundial.

FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

Las declaraciones y acciones, los planes de estudio y en general lo que orienta el quehacer educativo de la universidad se sustenta en los fundamentos, que son el ideario con el cual avanzamos paso a paso, con ello tenemos claridad hacia qué sociedad dirigimos los esfuerzos y hacia qué tipo de hombre nos empeñamos en formar.

a) Filosófico

Como parte de su responsabilidad la UCEMICH busca formar un ser humano en permanente aprendizaje, que tendrá una relación armónica con su medio social y natural, priorizando las problemáticas que acometen a la comunidad y a la humanidad, a través de su participación activa, crítica, ética, constructiva y socialmente responsable en los ámbitos en los que se desarrolle.



Formar un ser humano en permanente aprendizaje.

b) Sociológico



Formar profesionistas informados.

Es evidente que las sociedades atraviesan por serios problemas derivados de la acción humana contextualizados por la globalización y los riesgos o beneficios que esto implica. Por ello se requiere de la suma de esfuerzos entre naciones, grupos humanos y diversos actores que contribuyan a formar nuevas estructuras sociopolíticas que incidan en la transformación de esos modos de actuar.

Al reconocer lo anterior, la UCEMICH asume un modelo educativo que forma profesionistas informados y conscientes de su papel como ciudadanos preocupados por los problemas actuales del mundo y que, por su propia condición humana, a través de la adquisición, producción y promoción de nuevos y diversos conocimientos transformen la realidad social.

c) Axiológico

En la UCEMICH se considera que los valores y afectos son indisolubles de las actividades humanas. Tomando en consideración lo anterior, la universidad promueve que las acciones que realizan los integrantes de su comunidad se lleven a cabo con un alto compromiso social, fomentando en particular los siguientes valores: libertad, justicia, respeto, honestidad, responsabilidad, equidad, tolerancia, congruencia, profesionalismo, prudencia, transparencia, colaboración, solidaridad, diálogo, y perseverancia.

Asimismo, reconocemos que los afectos atraviesan los procesos educativos, tanto los que promueven la comprensión del otro como los que se alejan de ella. En este sentido en la UCEMICH se fomenta la empatía, el amor, el aprecio, la generosidad, la felicidad, y todos aquellos que contribuyen a mejorar toda forma de convivencia.



**Promueve un alto
compromiso social.**

d) Epistemológico

En la segunda mitad del siglo XX, con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la globalización, se desarrollaron también una serie de cambios, cada vez más acelerados en la vida humana que dieron origen a problemáticas complejas, lo cual hizo que comenzaran nuevas formas de acercamiento a esas nuevas realidades, al mismo tiempo que se construían conocimientos para comprenderlas y transformarlas.



**Retoma diversos
conocimientos.**

Con el fin de contribuir a esa comprensión, la UCEMICH retoma la diversidad de conocimientos, el cambio del mundo exterior, las sociedades vistas como totalidades llenas de contradicciones y antagonismos, así como la historicidad y el carácter cultural del sujeto; y plantea que la producción de saberes es una construcción humana que puede darse en todos los ámbitos y que son igualmente válidos, tanto los científicos

como los contruidos a lo largo de la historia, a través de la cotidianidad, la experiencia y el trabajo constante de los grupos sociales.

Desde esta perspectiva, consideramos que no hay, y no puede haber, criterios definitivos y rígidos para generar y evaluar los conocimientos producidos, tampoco existe una sola realidad, tampoco una sola manera de aproximarse a ella, al contrario, el carácter multidimensional de las realidades actuales hace que el acercamiento se realice a través de estrategias teórico-metodológicas diversas.

Igualmente, reconocemos que el abordaje de los problemas contextuales requiere del proceso consciente y transformador de los sujetos, así como de una formación que no fragmente su entorno, de esta manera, la UCEMICH promueve una formación holista que considera que los seres humanos somos entes multidimensionales y que, al mismo tiempo que nos relacionamos con el mundo social y natural, también lo hacemos con nosotros mismos. Por ello, en esta universidad ofrecemos una educación que toma en cuenta la condición del ser humano en su integralidad.

e) Psicopedagógico

El modelo pedagógico de la universidad asume que la formación universitaria debe preparar para enfrentar el dinamismo de las transformaciones científicas y tecnológicas, así como los nuevos perfiles sociales, políticos y culturales que determinarán el surgimiento de nuevos escenarios relacionados con una sociedad del conocimiento. La universidad tiene la responsabilidad de propiciar plataformas y experiencias de aprendizaje, así como de trayectorias académicas pertinentes e innovadoras, por ello, uno de los aspectos de mayor relevancia de esta universidad es la creación de formas alternativas de organización escolar, que promuevan la apropiación crítica del conocimiento producido y la capacidad de generarlo y ponerlo en práctica.



En concordancia con nuestro enfoque epistemológico, las orientaciones psicopedagógicas del modelo educativo serán amplias, de acuerdo con los propósitos formativos, y estarán señaladas en cada uno de los programas de estudio. Estas orientaciones podrán ser desde el cognoscitivismo (constructivismo, aprendizaje significativo, aprendizaje por descubrimiento, teoría sociocultural), la pedagogía crítica, (dialógica freireiana, saberes socioformativos), las comunidades de aprendizaje, etc., según las necesidades.

CARACTERÍSTICAS CENTRALES

El componente pedagógico de nuestro modelo está basado en los postulados más actuales, que los asumimos con el compromiso de concretar en la academia y sus interrelaciones con otros aspectos que se impactan entre sí, como la investigación, la movilidad estudiantil, y la tutoría, para aportar al desarrollo de un estudiante con un perfil que le distingue.



a) Centralidad en el conocimiento con énfasis en el estudiante

La UCEMICH, como una institución educativa de vanguardia y de innovación constante, centra todos sus recursos en la atención a los y las estudiantes. Y desde un enfoque que los acerca a los saberes y conocimientos en diversas dimensiones y alcances, impulsamos la gestión y autogestión del conocimiento, propiciando que los protagonistas de esta innovación sean ellos, que a la vez desarrollan valores y formas de compromiso con su pensamiento y su entorno, que se verán reflejados en las formas en que se comprometen de manera individual y colectiva.



b) Formación integral

La educación que ofrecemos es integral porque se enfoca en la persona, es decir, el estudiante entendido como una totalidad y no solamente por su potencial cognoscitivo o su capacidad técnica o profesional. Promovemos la integración de todos los atributos y facultades humanas para atender situaciones, fenómenos y /o problemas con la participación de las ciencias y las humanidades en conjunto con los diversos sectores de la población, para responder a la complejidad social.



c) Transversalidad

En la UCEMICH, la transversalidad constituye una parte fundamental de la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir a través de conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje. Este carácter holístico (que recorren la totalidad del currículo y en particular la de las áreas del conocimiento y las disciplinas) cumple con la finalidad de crear condiciones favorables para proporcionar a los estudiantes una formación que enfatiza el diálogo entre los diversos saberes con los problemas sociales, éticos y morales presentes en su entorno, fortaleciendo así los puentes entre lo científico, lo humanístico y la realidad social.



d) Flexibilidad

En todos los programas educativos de la UCEMICH se incorporan en el currículo opciones que permitan tránsitos diferenciados de los estudiantes para cursar el programa. Estas incluyen la incorporación de modalidades educativas diversas (en línea, abiertas, virtuales, cursos de verano, cursos en otras instituciones, cursos en las empresas, certificación de saberes adquiridos, etc.), tiempos diferenciados de duración del plan (diferentes duraciones), materias optativas, reconocimiento de créditos, la inclusión curricular de la práctica profesional, el servicio social y las visitas a las empresas; así como actividades derivadas de la movilidad estudiantil, aprobadas en otras instituciones nacionales y extranjeras.

De esta forma, la flexibilidad curricular de nuestros programas educativos abre los espacios rígidos, coordinados por normas y reglas institucionales, para darle paso a una formación profesional en la que el actor principal es el alumno y sus intereses profesionales.

Dentro de estas opciones se incluyen:

- Selección, por parte de los estudiantes, de un conjunto de cursos dentro de su trayectoria de formación.
- Diversificación y ampliación de actividades, espacios y actores en el proceso formativo.
- Creación de sistemas de asesoría y tutoría.
- Impulso a procesos de movilidad de los estudiantes.

- Desarrollo de programas de formación en diversas modalidades con apoyo de las TIC.
- Reconocimiento de saberes y conocimientos adquiridos fuera del contexto escolar.
- Limitación de las actividades presenciales del estudiante.
- Diversificación de opciones de titulación.



e) Movilidad

La UCEMICH posibilita la formación en diferentes escenarios institucionales y geográficos que impacten de manera positiva en los futuros profesionales. Por lo cual facilita opciones de movilidad hacia otras instituciones de México y el extranjero, con el objeto de que cursen semestres completos, realicen cursos y talleres, participen en proyectos de investigación y/o reciban asesoría para la conclusión de sus trabajos de titulación.



f) Multidisciplinarietà

Las características socioculturales, filosóficas, políticas, económicas y ecológicas, que enfrenta la humanidad en la actualidad requieren de visiones y acciones novedosas que permitan el diálogo inclusivo de las diversas voces que han contribuido con las formas en que conocemos y transformamos el mundo. Por ello, la UCEMICH considera que en la formación de sus alumnos y alumnas debe existir apertura y capacidad de comprensión y diálogo entre las diversas formas de hacer y ver que desde el conocer científico se han desarrollado. Así, se privilegia una perspectiva multidisciplinaria que fomente el diálogo de saberes, cuya finalidad será siempre contribuir a formar personas congruentes con su tiempo y conscientes de sus orígenes.



g) Interdisciplinarietà

Esta se fundamenta en una base integradora de saberes, métodos, lenguajes y técnicas que vinculan de manera permanente a cada una de las trayectorias de la UCEMICH con la realidad social, económica y cultural del entorno. La investigación de estas realidades no es patrimonio de una sola disciplina, sino que requiere del concurso de diversas profesiones que permitan un análisis más integrador para afrontar sus problemas.



h) Promoción de la investigación integrada a la docencia

Para la UCEMICH el encadenamiento entre investigación y docencia es fundamental para impulsar la generación de conocimiento nuevo. Por ello, desde que los alumnos y alumnas comienzan su formación en alguna de las trayectorias profesionales de esta universidad, tienen la posibilidad de incorporarse a proyectos de investigación que se desarrollen en cualquiera de las trayectorias. Con ello se fomenta la posibilidad de pertenecer a equipos multidisciplinarios de investigación. La base de este enfoque es fomentar el diálogo, la creatividad, iniciativa y compromiso para, y con la sociedad a través del conocimiento científico y demás saberes.



i) Metacognición

Una característica importante del modelo educativo de la UCEMICH es la metacognición, término que se entiende como la manera en que los seres humanos conocemos y controlamos nuestro propio conocimiento, es decir, la metacognición hace posible que nos demos cuenta de los procesos de aprender, de las relaciones que establecemos entre los conceptos, entre las categorías, así como la forma en que conectamos práctica y la teoría.

Esta noción permite dar cuenta de que existe una autorregulación cognitiva, es decir, el conocimiento se produce, se organiza y se estructura, a través de diversas estrategias llevadas a cabo tanto por el aprendiz como por el maestro, así, el planteamiento, la resolución de problemas, la formulación de preguntas, la manera en la que llegamos a responderlas, la investigación, la comprensión de diversas situaciones y la autoevaluación, forman parte del proceso metacognitivo.

El desarrollar en los alumnos habilidades de pensamiento sobre su propio pensamiento, les permite tomar conciencia y potenciar sus capacidades de aprendizaje, observando todo aquello que se les dificulta o se les facilita para obtener una trayectoria acorde a sus necesidades.

MODELO CURRICULAR

El modelo curricular de la UCEMICH se expresa en forma polivalente, flexible, e innovadora, para responder a una sociedad cambiante e integrar de manera coherente los contenidos de las distintas áreas del conocimiento, así como para formar individuos autónomos con capacidad de insertarse crítica y creativamente en cualquier contexto socio-económico en los ámbitos local, nacional y global. Así, el carácter flexible del modelo académico de la universidad se sustenta en una estructura curricular que busca la preparación de profesionistas que estén en condiciones de enfrentar las exigencias actuales y puedan llevar a cabo la transformación de su contexto por la vía del análisis de sus problemas y la búsqueda de soluciones a los mismos.



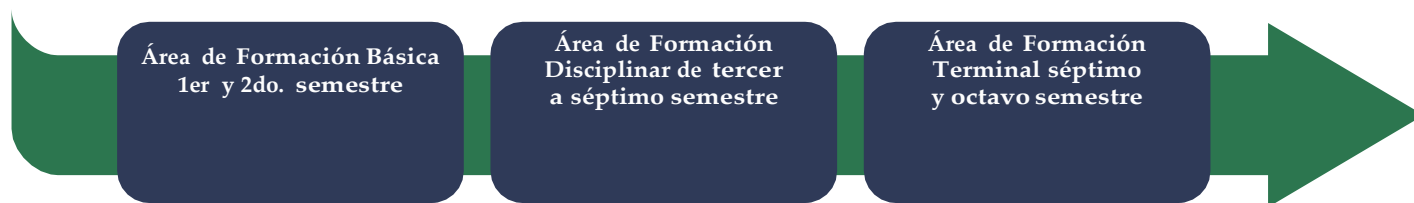
Modelo académico de la universidad se sustenta en una estructura curricular que busca la preparación de profesionistas que estén en condiciones de enfrentar las exigencias actuales.

Organización curricular

Los niveles de formación en la Universidad de La Ciénega son la licenciatura y el posgrado (maestría, especialización y doctorado), este último no se organiza de manera secuenciada (maestría como requisito para el doctorado), sino que ambos títulos cubren aspectos curriculares distintos, la alta especialización para la maestría y la investigación para el doctorado.

Áreas de formación

Las áreas de formación universitaria constituyen el espacio curricular para la apropiación de los más amplios saberes, que cumplen con propósitos formativos específicos. El modelo curricular de la UCEMICH se caracteriza por brindar a sus alumnos de licenciatura, tres áreas de organización de contenidos curriculares: Formación Básica, Formación Profesional y Formación Terminal.



a) Área de Formación Básica

El objetivo es familiarizar a los estudiantes de nuevo ingreso con la cultura universitaria, a través de cursos, talleres y actividades que les permitan integrarse y construir las bases académicas de autoaprendizaje, al mismo tiempo que adquieran conocimiento y habilidades propias de su carrera profesional.

b) Área de Formación Profesional

Su propósito es proporcionar actividades de aprendizaje en los que se integran contenidos teóricos, prácticos, metodológicos e instrumentales que permiten abordar el objeto de estudio de la trayectoria. Cada colegiado del programa de estudios determina aquellos saberes necesarios para el logro del perfil de egreso, así como el porcentaje de créditos de cada actividad y/o unidad de aprendizaje.

c) Área de Formación Terminal

Los objetivos en esta área son la consolidación del trabajo autónomo del estudiante, la articulación teoría-práctica, la relación estudio-trabajo, el punto culminante de esta área es la aplicación de la formación profesional a través de proyectos de titulación y obras diversas.

ASIGNATURAS

Las asignaturas hacen referencia a las materias localizadas en el mapa curricular y que los estudiantes deben cursar durante su período académico, cada una de ellas contiene un número de créditos que deberán cubrir para completar su programa educativo.

Las asignaturas se redimensionan alrededor de nodos problemáticos con base en el perfil de egreso de cada trayectoria, se dividen en obligatorias y de libre elección (optativas). Las primeras son todas aquéllas cuyos contenidos se consideran imprescindibles para la formación del estudiante y son de los siguientes tipos:

- Asignaturas de formación básica general (comunes a todos los programas en el área de formación básica).
- Asignaturas básicas de orientación disciplinar (específicas de cada programa académico en el área de formación básica)
- Asignaturas de formación científico profesional (específicas de cada programa).
- Asignaturas de intervención o terminación: orientadas a la integración de áreas formativas previas, a proyectos, investigación o experiencia profesional (servicio social, práctica profesional, seminarios de titulación)
- Las asignaturas optativas son aquellas que contribuyen a la formación integral y la formación profesional de acuerdo a cada plan y programa de estudio, pueden ser generales o específicas:

GENERALES

Son aquellas asignaturas que el estudiante puede seleccionar más allá de los contenidos establecidos dentro del currículo, pudiendo recaer la elección en asignaturas de Planes de Estudio de otras carreras universitarias, pero que complementan la formación general, según los intereses de los propios estudiantes en temas que pueden o no estar estrictamente relacionados con su formación profesional.

ESPECÍFICAS

Son aquellas asignaturas que el estudiante puede elegir dentro de un conjunto de alternativas establecidas en el currículo. Ellas les permitirían orientar la formación profesional de su trayectoria.

Distribución de asignaturas por área de formación

Distribución de asignaturas por área de formación							
Área de formación básica		Área de formación profesional				Área de formación básica	
Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
Asignaturas de formación básica general 1º y 2º		Asignaturas básicas de orientación disciplinar 1º, 2º, 3º, 4º		Asignaturas de formación científico profesional 4º al 8º		Asignaturas de intervención o terminación 6º al 8º	
Optativas generales (multidisciplinares)				Optativas específicas (disciplinares)			

Cuadro 1. Asignaturas por Área de Formación

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La evaluación, desde una perspectiva compleja, integradora y formadora, se concibe como una acción sistemática, continua, dinámica e integrada a la actividad educativa, cuyo objetivo es que los estudiantes desarrollen las habilidades necesarias y se apropien de los conocimientos que corresponden a su profesión.

En este sentido, la UCEMICH considera que la evaluación es un procedimiento gradual que requiere de diversos momentos, propósitos y herramientas, por ello, se toman en cuenta las condiciones, las estrategias didácticas empleadas, así como los factores personales y ambientales que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A partir de lo anterior, profesores y estudiantes dialogan, toman acuerdos y participan en los procesos de evaluación, mismos que tienen una función esencialmente formativa, aunque también se toman en cuenta otras funciones como la diagnóstica y la sumativa.² Por otro lado, la autoevaluación y la co-evaluación son modalidades implementadas en la universidad con el fin de que el alumnado sea conciente de sus propios logros.

La *evaluación formativa*, implica que, a lo largo del curso, taller, seminario, etc., el profesor realiza, de manera sistemática, actividades que tienen dos propósitos, por un lado, saber si los objetivos del curso se van alcanzando y, por otro, recomendar estrategias, procedimientos y materiales que apoyen a los estudiantes a lograr un mejor aprovechamiento de la información, así como del desarrollo de las habilidades que se requieren como futuro profesional. Esta evaluación formativa también se realiza en las sesiones de asesoría, impartidas por el propio profesor.



Evaluación de los aprendizajes

² Para la intencionalidad de las funciones de evaluación que se incluyen en este documento, se tomaron como base, la propuesta presentadas por Juan Manuel Gutiérrez-Vázquez, en el documento inédito, "Notas para una discusión sobre la evaluación del rendimiento académico" (2006).

La *evaluación diagnóstica* o inicial se realiza al inicio de cada curso, seminario, taller, asignatura, etc., en este caso, el profesor, a través de diferentes instrumentos, se percata de los conocimientos previos de los estudiantes para hacer ajustes y estar en condiciones de abordar los diferentes contenidos educativos diseñados exprofeso, tomando en consideración la flexibilidad curricular y el hecho de que no todos los asistentes estarían tomando el curso como parte estructural ineludible dentro de su formación profesional.

Finalmente, la *evaluación sumativa* es practicada varias veces a lo largo del curso, asignatura, seminario, taller, etc., y al final del mismo, no se circunscribe al clásico “examen de conocimientos”, sino que emplea diferentes instrumentos y procedimientos seleccionados, analizados, discutidos y sancionados de manera colegiada en cada trayectoria y con los estudiantes. Cabe destacar que siempre están acorde con los propósitos de las carreras en general y con las experiencias de aprendizaje en particular.

CRÉDITOS ACADÉMICOS

El crédito es la expresión cuantitativa del trabajo académico efectuado por el estudiante. Actúa como unidad de valor o puntuación de un curso, asignatura, práctica o actividad. La asignación de créditos está tomada del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA), sugerido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

TEMPORABILIDAD, PLAZOS DE ESTUDIO Y PERMANENCIA

El plazo y permanencia de los programas establecidos en la Universidad están regidos bajo los lineamientos del reglamento escolar de la propia universidad y bajo la normativa siguiente:

- Tienen una duración de ocho semestres.
- Los cursos que conforman los programas de estudio de la universidad se imparten en periodos semestrales, establecidos en el calendario escolar oficial.
- El semestre tendrá una duración de 20 semanas, para garantizar un promedio de 100 días hábiles de trabajo académico.
- El plazo mínimo y máximo para obtener la totalidad de créditos del Programa Educativo que incluye la titulación se determina a partir de lo establecido en el Reglamento Escolar.

SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

El Servicio Social es una actividad académica, obligatoria, con créditos que deberán realizar todos los estudiantes y tiene como propósitos principales la su vinculación con el entorno, así como retribuir a la sociedad en forma de acción social, los beneficios recibieron durante su formación siendo además un requisito previo a la titulación. Los estudiantes podrán realizar su servicio social a través de actividades diversas: investigación, difusión, educación, asistencia social, difusión cultural o desarrollo tecnológico.

La práctica profesional supervisada se entenderá como actividad formativa que promueve en los estudiantes el desarrollo de sus habilidades y actitudes frente a un trabajo, mostrando todo lo que sabe y aprendiendo en su programa de estudios. La forma en que se realizarán estas prácticas será de acuerdo con el reglamento escolar.

TITULACIÓN

La titulación es un proceso integrador que acredita la formación del estudiante al término de sus estudios. En ella, el estudiante demuestra el grado de dominio en conocimientos teóricos y prácticos, así como las habilidades, actitudes y valores que se enmarcan en el perfil de egreso de su plan de estudios.

Las modalidades de titulación y las características de las mismas son las que especifique para este fin en el reglamento de titulación de la UCEMICH.



PERFIL DE EGRESO

El egresado de la universidad, en cualquiera de sus modalidades y ciclos de estudio, debe ser una persona capaz de:

- Identificar las cuestiones y problemas teóricos y prácticos sobresalientes dentro de la disciplina, campo o área de trabajo en que se ha formado.
- Analizar críticamente dichos problemas y cuestiones, de tal manera que queden suficientemente definidos o caracterizados tanto dentro del contexto de la problemática de las comunidades en las que se labore como de otros contextos sociales.
- Proponer maneras de abordar el estudio y eventual solución de tales problemas y cuestiones.
- Poseer y dominar las herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarias para llevar a efecto las propuestas de estudio y solución elaboradas por él mismo o por otros grupos y personas, con respeto y consideración de la integridad social, cultural y material del medio en el que se desempeña.

- En todo caso, el egresado debe ser capaz de comunicación eficaz con personas, medios y soportes de información diversos utilizando una pluralidad de lenguajes, así como de establecer un compromiso firme con el desarrollo material, intelectual, afectivo, moral y social de las comunidades del estado, de nuestro país y del mundo.

Un perfil como el que se propone exige que el estudiante y el egresado, dentro y fuera de la universidad, sean capaces de desarrollar y fortalecer su juicio y criterio personales, dominen las habilidades necesarias para aprender por sí mismos de manera sostenida y permanente, inciten su curiosidad, construyan y afiancen la experiencia propia y apuntalen su tenacidad, su solidaridad y su perseverancia.

POSGRADO

Los posgrados en la UCEMICH comprenden los programas de maestría y doctorado tanto de profesionalización como de investigación en diferentes áreas del conocimiento. Están orientados para contribuir en el desarrollo de habilidades científicas, humanistas, tecnológicas y de innovación, a través de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que toman en cuenta los problemas actuales y las necesidades de la sociedad.

En todos los posgrados, en sus diversas orientaciones (profesionales y de investigación) y modalidades (escolarizada, no escolarizada o mixta), los objetivos, los mapas curriculares, los contenidos y organización, los métodos de conducción, las estrategias de enseñanza aprendizaje, los criterios y tipos de evaluación de los aprendizajes, y los indicadores y descriptores de la evaluación, se articulan para promover la formación-profesionalización-investigación-extensión universitaria que guía los proyectos y actividades de los estudiantes en beneficio de su formación integral.

Los posgrados en la UCEMICH no están concebidos y estructurados de manera secuenciada (maestría como requisito para el doctorado), sino que ambos títulos tienen objetivos diferentes y, por tanto, cubren aspectos curriculares distintos y es elección de cada estudiante optar o no por la secuencia de estos programas.

Actualmente se cuenta con dos programas registrados en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, la Maestría en Complejidad y Problemáticas Actuales (Clave 211546) y el Doctorado en Innovación Pedagógica y Curricular (Clave 240606).



Programas registrados en la
Dirección General de
Profesiones de la Secretaría
de Educación Pública.

FORMACIÓN CONTINUA

La formación continua tiene como objetivo el vínculo de las instituciones de nivel superior con la sociedad y el sector productivo, a través de programas permanentes, que permitan desarrollar el potencial personal y profesional de sus integrantes.

En este sentido, la Universidad de La Ciénega pretende ser una extensión universitaria que dé respuesta a las necesidades educativas en diversas dimensiones como la capacitación laboral o tecnológica, prestando asesoría y servicios, así como la planeación e implementación de programas sociales y culturales, su función prioritaria es el enlace con la sociedad para la formación de una comunidad de aprendizaje



Capacitación para alumnos.



Capacitación laboral.

La forma de trabajo en los cursos, diplomados y talleres respeta las necesidades de los usuarios de este servicio y se implementan en las modalidades educación presencial, a distancia o virtual, de acuerdo con el contexto y los intereses de quienes se atienden.



a) Programa Institucional de Tutorías

Nuestra institución cumple con los referentes transversales de la educación superior y se plantea formar a los estudiantes en el conocimiento, el saber, el arte y la cultura, aspectos que le permiten impulsar todo su potencial, mediante el desarrollo de habilidades necesarias para su proyecto de vida personal y profesional.

Por ello se ha implementado el Programa Institucional de Tutorías, un proceso formativo alternativo y complementario que acompaña a los estudiantes y los apoya individualmente en cuestiones psicopedagógicas y académicas a lo largo de su trayectoria universitaria.

La tutoría abarca diferentes facetas de atención al estudiante (ingreso, trayectoria académica, egreso) tanto de carácter administrativo (facilitando el acceso y la interpretación de la información), docente (hábitos de estudio y demandas de las diferentes materias) y de servicios (de orientación y canalización). De este modo, la tutoría es un garante en el uso adecuado de los diferentes recursos curriculares y extracurriculares que la institución pone a su alcance.

La tutoría es por tanto un componente inherente de la formación universitaria, comparte sus fines y contribuye a su logro facilitando: 1) la adaptación a la vida universitaria; 2) el mayor aprendizaje y rendimiento académico; 3) la orientación curricular y profesional; y 4) el desarrollo integral de los estudiantes en su dimensión intelectual, afectiva, personal y social; 5) el cumplimiento de los plazos óptimos de egreso (eficiencia terminal).



b) Asesorías académicas

La universidad ofrece a sus estudiantes sesiones de asesoría académica personalizada, actividad que realizan tanto los profesores como los estudiantes destacados, brindando apoyo a la comunidad universitaria para mejorar su desempeño en los distintos cursos de su trayectoria (seminarios, coloquios, talleres, laboratorios, etc.) en los que hayan tenido mayor dificultad y de acuerdo con sus necesidades.



c) Centro de Idiomas

La UCEMICH ofrece a sus alumnos y al público en general la posibilidad de prepararse para los desafíos que presenta el mundo actual. Por ello el aprendizaje de distintas lenguas (originarias y extranjeras) es fundamental para abrir mayores posibilidades de distinta índole: económicas, comunicativas, socioculturales, políticas, científicas y de información. Consideramos que enriquecer el conocimiento con el aprendizaje de distintos idiomas, es clave en la formación integral del individuo, y esto es fomentado a través del Centro de Idiomas que se ofrece en todos los niveles (según el Common European Framework of Reference for Languages), para diversas lenguas, asimismo, alentamos a nuestros alumnos a que conciban el aprendizaje de otra lengua como un elemento fundamental en el desarrollo de su vida profesional.



d) Evaluación del desempeño académico

La Universidad ha elaborado un Sistema Integral de Evaluación y Actualización del Personal Académico (SIEAPA), mismo que tiene como objetivo valorar, mejorar y transformar el desempeño de los profesores-investigadores y de los técnicos académicos en los siguientes rubros: docencia (además de los cursos, incluye también asesorías y tutorías), investigación y extensión, todos ellos funciones sustantivas, a través de un proceso que involucra tanto a los coordinadores como a los propios profesores en una evaluación entre pares.

Esta evaluación está pensada en el beneficio de la comunidad universitaria, y permite, por un lado, garantizar una formación estudiantil acorde a las necesidades tanto del contexto como del país; la generación del conocimiento como producto de los procesos investigativos; así como la proyección y el impacto social de la institución en su entorno inmediato.

El programa incluye también la Actualización, con ello la universidad asegura que su personal esté al tanto de los saberes pedagógicos-didácticos en los aspectos teóricos, instrumentales y prácticos de su quehacer; asimismo los conduce a la profesionalización académica, concepto entendido como la forma en que el profesor investigador y el técnico académico utiliza los saberes de su experiencia y de su disciplina, reflexiona sobre su práctica e implementa estrategias, procedimientos, actividades y proyectos que lo llevan a estar en mejores condiciones para dialogar, comprender y enfrentar los retos que su trabajo requiere.



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
Avenida Universidad 3000, Col. Lomas de la Universidad
Sahuayo, Michoacán, México.
C.P. 59103
Teléfonos. 353-11-79600 I 353-53-20762 I 353-53-20913 I 353-53-20575.